

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 101 Miércoles 30 de mayo de 2012

Pág. 19242

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

17637 CARMEN MELIAN ORTEGA, S.L.

Edicto

Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria se sigue procedimiento de Ejecución n.º 275/11, a instancia de Don Giovanni Moreno Parrado, frente a la ejecutada Carmen Melian Ortega, S.L., con CIF B-35892223, en el que con fecha 10/05/12 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 2.002,52 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276.5 de la L.R.J.S., sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 2012.- El/la Secretario/a.

ID: A120035227-1